

## MANIFIESTO POR LA CULTURA DE GRADA Y LOS DERECHOS DE LA AFICIÓN

Nosotros, la afición, que con nuestra pasión y amor incondicional por nuestro deporte y por nuestros equipos conformamos los verdaderos cimientos del fútbol, nos vemos en la necesidad y la obligación de denunciar una situación que, durante años, temporada tras temporada, ha ido minando nuestra capacidad, y en no pocos casos la voluntad, de acompañar y animar a nuestros clubes.

Queremos por tanto dar visibilidad a las trabas innecesarias, que consideramos fuera de toda lógica y sentido común, que afectan a las diferentes hinchadas para poder viajar con sus equipos o para realizar o mostrar mosaicos, tifos, pancartas y otras acciones propias de la cultura de grada. Por ello, el conjunto de las **aficiones, unidas desde todos los puntos del país, necesitamos y debemos mostrar nuestra más enérgica indignación y hastío con la situación actual.**

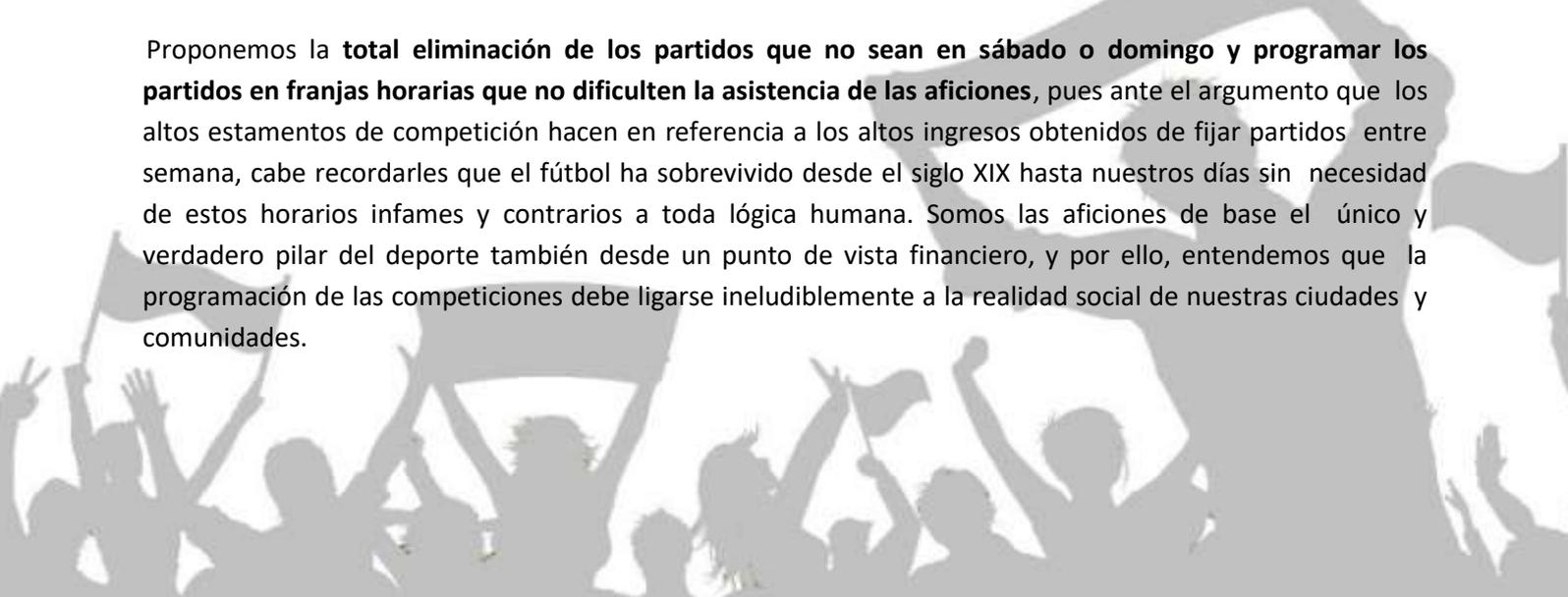
Está lejos de nuestra intención quedarnos en la simple queja o denuncia, estando en nuestro ánimo la voluntad de revertir el escenario que se nos presenta jornada tras jornada, ya sea como locales o en los desplazamientos como visitantes. Es por ello que con la redacción de este manifiesto queremos significar los siguientes aspectos, que a nuestro juicio, pueden y deben ser la base para **que todos los aficionados y aficionadas, sea cual sea su condición, edad o forma de vivir el fútbol, puedan apoyar y defender sus colores con total dignidad y respeto**, sin que el mero hecho de seguir a su equipo sea razón para ser tratado de forma diferente o discriminatoria, inclusive con criminalización preventiva.

Por todo lo expuesto anteriormente y entendiendo que la voluntad de mejorar las atmósferas de nuestros estadios es un objetivo común de aficiones y dirigentes, y poniéndonos de antemano a disposición de las personas e instituciones competentes en la materia para trabajar conjuntamente, procedemos a detallar las áreas de mejora y nuestras propuestas en cada una de ellas:

### 1. *Calendario responsable.*

**Las aficiones llevamos años sufriendo horarios intempestivos y contrarios a cualquier conciliación con nuestras familias y amistades**, siendo tónica habitual fijar partidos entre semana, creando una serie de perjuicios y molestias a todos los que llevamos acudiendo toda la vida a animar a nuestros equipos durante los fines de semana, que son los días en el que la mayoría de personas trabajadoras descansan y los y las estudiantes cesan sus obligaciones académicas y por lo tanto mayor es la facilidad para acudir en masa a los estadios de nuestras respectivas localidades.

Proponemos la **total eliminación de los partidos que no sean en sábado o domingo y programar los partidos en franjas horarias que no dificulten la asistencia de las aficiones**, pues ante el argumento que los altos estamentos de competición hacen en referencia a los altos ingresos obtenidos de fijar partidos entre semana, cabe recordarles que el fútbol ha sobrevivido desde el siglo XIX hasta nuestros días sin necesidad de estos horarios infames y contrarios a toda lógica humana. Somos las aficiones de base el único y verdadero pilar del deporte también desde un punto de vista financiero, y por ello, entendemos que la programación de las competiciones debe ligarse ineludiblemente a la realidad social de nuestras ciudades y comunidades.



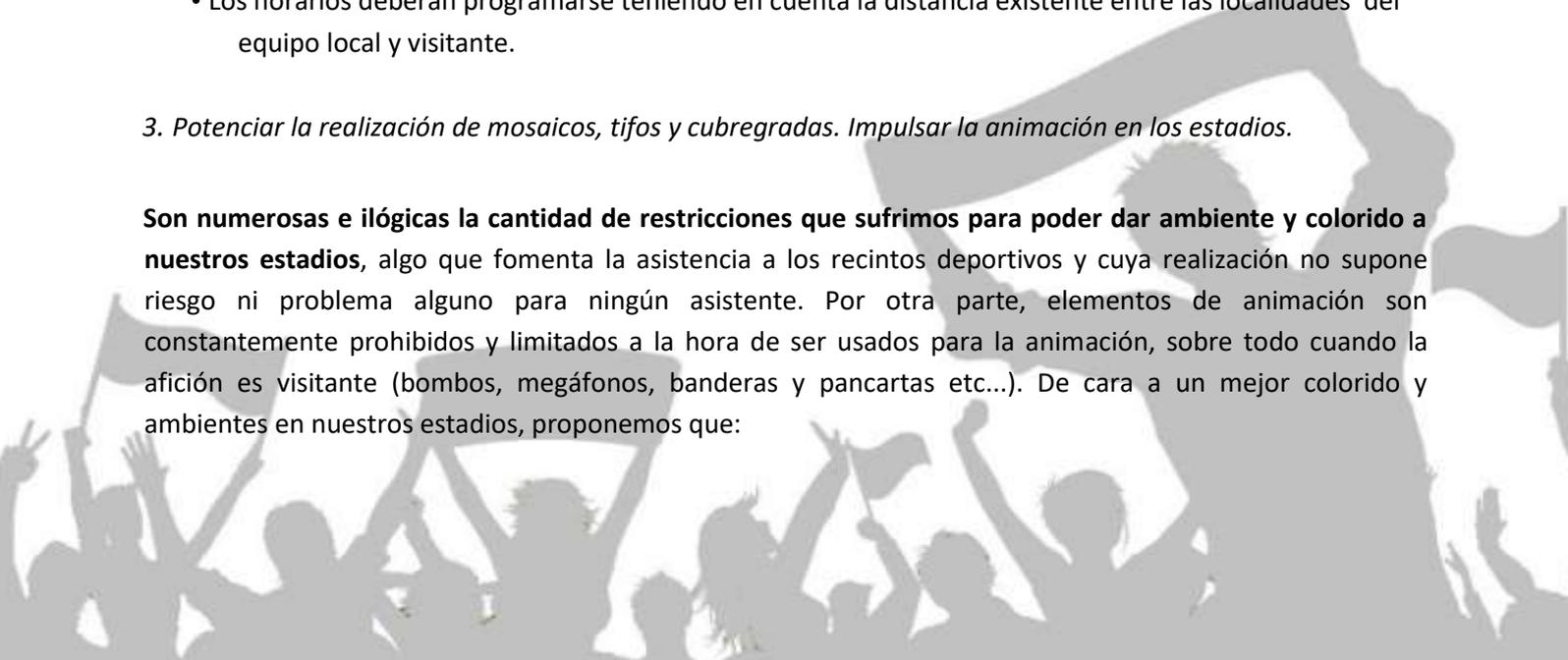
## 2. Fomento de los desplazamientos.

El hecho de viajar con tu equipo lejos de tu ciudad es una parte fundamental de nuestra cultura como hinchas. Por ello, nuestras reivindicaciones no se centran únicamente en los derechos que las aficiones debemos tener como locales, sino también como visitantes cuando nos desplazamos a otras ciudades y pueblos para animar a nuestro equipo.

- Reivindicamos la necesidad de que se conozca el **calendario de los partidos con un mínimo de tres meses de antelación**, favoreciendo que las aficiones visitantes puedan organizarse para poder viajar (conciliación familiar y laboral, planificación del viaje, alojamientos etc...).
- Destinar hasta un 10% de la capacidad de cada estadio para albergar a la afición visitante, diseñando los sectores destinados para ello de forma que puedan adaptar su capacidad a la demanda y a los distintos tipos de aficionados y aficionadas.
- **Mejorar las condiciones de las gradas visitantes**, ya que no es solo una cuestión de capacidad sino también de calidad e infraestructuras de cara la afición. **Todos los aficionados y aficionadas deben gozar de los mismos derechos y obligaciones tanto de locales como de visitantes.** Solicitamos la eliminación de todo tipo de obstáculos visuales que impidan ver y disfrutar del partido (Mamparas, vallas, redes etc...). La seguridad no está reñida con el disfrute de un partido, no debiendo esta suponer una merma en la experiencia de la afición visitante. Los servicios a los que tiene acceso la hinchada local deben estar igualmente garantizados para la visitante. Esto es, lavabos suficientes, quioscos etc.
- Facilitar en las páginas web oficiales de los equipos locales, las características, capacidades, medidas y servicios de los que disponen sus gradas visitantes, permitiendo que las aficiones desplazadas puedan preparar tifos o mosaicos fuera de sus estadios, mejorando la organización, la seguridad y evitando disputas absurdas a la llegada al estadio.
- **Fijación de precios máximos de carácter popular**, que no supongan un obstáculo para la asistencia de jóvenes, familias o de las personas con menor poder adquisitivo. El fútbol es un deporte popular desde su creación y así debe seguir siendo. Pedimos que los precios máximos para aficiones visitantes en las ligas de fútbol profesional sean de **20€ en Primera División y 10€ en Segunda.**
- Los horarios deberán programarse teniendo en cuenta la distancia existente entre las localidades del equipo local y visitante.

## 3. Potenciar la realización de mosaicos, tifos y cubregradas. Impulsar la animación en los estadios.

**Son numerosas e ilógicas la cantidad de restricciones que sufrimos para poder dar ambiente y colorido a nuestros estadios**, algo que fomenta la asistencia a los recintos deportivos y cuya realización no supone riesgo ni problema alguno para ningún asistente. Por otra parte, elementos de animación son constantemente prohibidos y limitados a la hora de ser usados para la animación, sobre todo cuando la afición es visitante (bombos, megáfonos, banderas y pancartas etc...). De cara a un mejor colorido y ambientes en nuestros estadios, proponemos que:



- Se adecue la publicidad estática para que las pancartas de la afición puedan ser colocadas y visibles en las gradas. Entendemos que exista la publicidad estática en las gradas, pero esta no debe ocupar el 100% del vallado del estadio, impidiendo casi por completo la exhibición de banderas y pancartas de los hinchas. Compatibilizar ingresos y cultura de grada es posible y hay espacio para ambas cuestiones, siendo conveniente llegar a un acuerdo para que todos vean satisfechas sus demandas y cubiertas sus necesidades.
- **Fomentar la instalación de gradas de pie**, donde los hinchas puedan disfrutar del partido animando y sin obstáculos como son los asientos, que ponen en riesgo la seguridad de las personas que animan de pie constantemente. Son muy frecuentes las fracturas y otro tipo de lesiones causadas en gradas de animación por culpa de los asientos. Por esta razón, vemos imprescindible la instalación de **gradas de pie seguras conocidas como "Safe Standing"**, habituales en países de nuestro entorno y ya instaladas en los estadios de otras ligas profesionales de Europa y autorizadas ya dentro de un programa de observación en las competiciones. En España ya hay exitosos ejemplos respecto a la instalación de este tipo de graderíos. Solicitamos que los clubes amplíen este tipo de gradas junto con una política de precios reducidos para poder potenciar y mejorar los ambientes de los estadios, redundando en un beneficio colectivo que notarán primeramente los jugadores y que también mejorará la imagen del club ante terceros.
- Ante las manifiestas ambigüedades que se producen por parte de responsables de seguridad de los clubes miembros de la Liga y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a la hora de permitir tifos, mosaicos u otras muestras de apoyo a nuestros equipos, **proponemos que se establezcan unos criterios fijos y públicos para todas las aficiones del país, que sean previamente debatidos entre los representantes de la afición, seguridad, clubes y estamentos deportivos nacionales.** Lo que está prohibido en un estadio no puede estar permitido en otro y viceversa. Todos somos iguales ante la ley y gozamos de los mismos derechos independientemente del equipo al que animemos. La unificación de criterios facilitará a su vez la labor de policía y seguridad de los clubes a la hora de determinar si una propuesta de tifo es viable o no, dando mayor seguridad jurídica a todos los afectados.

#### *4. Respeto de los derechos fundamentales*

**Son constantes las situaciones en que se vulneran flagrantemente nuestros derechos fundamentales** recogidos en la Constitución Española, **especialmente el derecho a la libertad de expresión.** Numerosas aficiones de todas partes del país han visto como se les ha obligado a retirar mensajes críticos contra la gestión de los clubes, los horarios, el fútbol moderno y otros totalmente legítimos que no vulneran en caso alguno la legislación vigente contra la violencia, el racismo, el odio o la xenofobia en el deporte.

**Estas prohibiciones vulneran, a nuestro juicio y el de numerosos juristas, nuestros derechos fundamentales,** sin más argumento que unos no razonados y fantasiosos "*motivos de seguridad*", bajo la amenaza constante de una sanción por parte de la policía. Es muy habitual la propuesta de sanciones administrativas a aficionados y aficionadas por parte de la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte por mostrar mensajes totalmente legales que cumplen

escrupulosamente con los requisitos en materia de medidas y materiales exigidos por la legislación. Las víctimas de estas vulneraciones de derechos nos encontramos una y otra vez con que muchos jueces nos acaban dando la razón con sentencias que manifiestan el atropello constante al que nos vemos sometidos, pero todo ello con un alto coste económico y en ocasiones psicológico para las personas afectadas y sus familias.

**Entendemos que todo aquello que es lícito manifestar y mostrar fuera del estadio lo es también dentro de este, pues los derechos fundamentales no se acaban ni se limitan en el momento en que accedemos a las gradas de cualquier recinto deportivo, se mantienen y deben ser garantizados a todos por igual independientemente de a qué dirigentes, empresarios o políticos puedan incomodar.**

*5. Implantación del Oficial de Enlace con la Afición. Refuerzo de la comunicación y colaboración entre aficiones, directivas, estamentos oficiales del fútbol y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.*

La ausencia de una comunicación efectiva a través de canales estructurados entre las aficiones y los órganos de gobierno de clubes y competiciones ha sido y es una de las grandes carencias del fútbol de nuestro país. Esto se hace extensible a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando hablamos de la organización de las medidas de seguridad alrededor de un determinado partido.

**Consideramos altamente necesaria la figura de una representante de la afición que vele por los derechos de la misma y sirva de enlace comunicativo con los estamentos anteriormente mencionados.** Esta figura, forma parte de los requerimientos que UEFA exige a los clubes que participan en sus competiciones, forma parte catálogo de buenas prácticas recomendado por el Consejo de la Unión Europea, está alineada con los compromisos del Estado español como firmante del Convenio del Consejo de Europa sobre un planteamiento integrado de protección, seguridad y atención en los partidos de fútbol y otros acontecimientos deportivos, hecho en Saint-Denis el 3 de julio de 2016 y está reconocida en el preámbulo de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre del Deporte de nuestro país.

Estos enlaces, conocedores de las peculiaridades y aspectos de cada afición, pueden ser de gran ayuda para sus clubes, aportando conocimientos a través de su experiencia como hinchas a lo largo de los años. La creación de esta figura puede además redundar en una mayor eficacia y desarrollo de los dispositivos de seguridad, creando canales fiables de comunicación entre aficiones y posibilitando la adaptación de los mismos a los comportamientos propios de cada hinchada, tal como demuestran las experiencias en otros países europeos.

**#DerechosParaLaAfición**

**#FútbolParaTodos**

